

DFL 15: entregarán casi \$340 millones a mipymes

41 empresas de la provincia chilota resultaron favorecidas con el Fondo de Fomento y Desarrollo.

Redacción
cronica@laestrellachiloe.cl

52 micro, pequeñas y medianas (mipymes) de las dos provincias del sur de la Región de Los Lagos fueron beneficiadas en el marco del concurso 2026 del DFL (Decreto con Fuerza de Ley) 15, instrumento que bonifica inversiones productivas en territorios extremos y zonas especiales del país.

Así lo comunicó la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), indicando que la sanción fue aprobada recientemente por el respectivo comité técnico, consolidando una asignación total superior a \$416 millones para fortalecer el desarrollo productivo local.

El DFL 15 forma parte del Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas y beneficia en la región a las provincias de Chiloé y Palena, apoyando a mipymes con facturación anual menor a 40 mil unidades de fomento e inversiones menores a UF 50.000.

David Espinoza, director regional de Corfo, destacó el impacto del instrumento:



COMITÉ TÉCNICO VISÓ ASIGNACIÓN TOTAL CERCANA A \$423 MILLONES PARA LA REGIÓN.

80,3%

del presupuesto regional de este llamado es para Chiloé.

“El DFL 15 es una herramienta concreta de descentralización y desarrollo productivo. Aquí estamos hablando de inversión real en Chiloé y Palena, de emprendedores que amplían su capacidad productiva, incorporan tecnología y fortalecen sus negocios”.

Y mientras se está a la espera la resolución oficial de los favorecidos, se indicó que en el actual proceso se recibieron 65 postulaciones, de las cuales 52 resultaron beneficiadas, representando un 80% del total de con-

cursantes.

En la provincia de Palena el 100% de las postulaciones fue favorecido, correspondiendo a 11 beneficiarios, adjudicándose \$77.490.411. 41 son los ganadores en Chiloé, significando \$339 millones 214 mil 891; es decir, casi cuatro de cada cinco iniciativas del presupuesto teórico regional.

BONO DE HASTA 20%

El fondo bonifica hasta un 20% de las inversiones o reinversiones realizadas en infraestructura, maquinaria, equipamiento productivo, transporte especializado, pesca artesanal y otros activos vinculados directamente al proceso productivo.

“Permite que recursos públicos lleguen directamente a quienes están invirtiendo en sectores producti-

vos estratégicos, dinamizando la economía local y generando nuevas oportunidades”, sumó el director regional de Corfo.

Desde esta agencia vinculada al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo no se adelantó el listado de las mipymes chilotas consideradas, aseverándose que los resultados serán publicados en www.corfo.cl y en el sitio de la Delegación Presidencial Regional.

El Fondo de Fomento y Desarrollo, establecido en el marco del DFL 15 de 1981 y cuya vigencia fue extendida hasta el 2035, tiene carácter anual y busca fortalecer la inversión productiva en zonas extremas del país, promoviendo el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas. ☺